

Madrid, 8 de mayo 2014

EL SUP SALE A LA CALLE CONTRA LA LEY DE PERSONAL

El Sindicato Unificado de Policía, tras declarar el Conflicto Colectivo, manifiesta su total desacuerdo con el director general de la Policía quien, con su actuación arbitraria, propone una ley de Personal irrespetuosa con nuestros derechos.

La sinrazón es la tónica general de las decisiones de nuestro director, y desde la concesión de condecoraciones hasta la aprobación de normativa, aun en contra de la opinión de todas las organizaciones representativas, su comportamiento se mueve siempre dentro de la más absoluta discrecionalidad.



Ni las condiciones laborales precarias, ni el recorte de derechos

de los policías constituyen ahora una prioridad para nuestros máximos responsables, más preocupados de sus compromisos políticos que de gestionar con solvencia un colectivo que debe de estar al servicio de los ciudadanos.

El SUP, sindicato mayoritario en el CNP, no permitirá retrocesos en los derechos laborales de los policías, algo que ha costado muchos años y mucho esfuerzo conseguir.



La imposición que soportamos de gastos inoportunos, estética militar, usos religiosos, jefes incompetentes que consiguieron alcanzar el triste record de 67 policías heridos, desplantes sistemáticos a las organizaciones sindicales, aprobación de normas que nos penalizan, han culminado con un anteproyecto de Ley de Personal que supera, en sentido negativo, al presentado en 2012, al que el SUP voto en contra, y al que nos oponemos con todas nuestras fuerzas.

Por eso estamos aquí, en Miguel Angel 5, frente a la D.G.P., para que nos oigan, bajo el lema:

"DERECHOS PROFESIONALES. NO A LA LEY DE PERSONAL"